

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23734** *DECOVANTI, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don José Ramón García Corona, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 174/2008 J., de éste Juzgado, seguido a instancia de D.ª ROSA MARÍA HERNÁEZ RUEDA contra DECOVANTI, S.L, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 7 de julio de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 3.330,19 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 7 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090053917-1